

La Uruca, San José, Costa Rica, martes 23 de febrero del 2016, n. 37, pág. 35

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
Asociaciones civiles
AVISOS

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: Asociación de Mujeres Empresarias de Agroturismo Forjando Futuro, con domicilio en la provincia de Alajuela, Zarcero, cuyos fines principales entre otros son los siguientes: velar por el desarrollo de actividades empresariales y agroturísticas de mujeres en Tapezco de Zarcero. Cuya representante será la presidenta: Rita Mercedes Quesada Paniagua, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939 y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2015, asiento: 166909.—Dado en el Registro Nacional, a las 8 horas 12 minutos y 58 segundos del 7 de diciembre del 2015.—Lic. Henry Jara Solís, Director a. í.—1 vez.—(IN2016008532).